



## ¿Quiénes somos?

La **Corporación Memoria y Paz - CORMEPAZ** es una organización popular del Movimiento Afro Urbano nacida en Buenaventura. Es un proceso que responde a la protección de los derechos humanos y a la defensa del territorio desde una perspectiva de paz territorial. En Cormepaz contamos con la Casa Social Cultural y Memoria, un espacio para la protección de la memoria de las víctimas, la formación política, cultural de paz y no violencia y el cuidado de archivos comunitarios.

## Nuestra misión

Cormepaz es un espacio para el trabajo comunitario, la formación política popular y la construcción del tejido social impactado por la violencia del conflicto armado y otras violencias estructurales. Además, es el ente que vela por el buen uso y servicio de la Casa Social Cultural y Memoria, en el barrio Lleras, comuna 3 de Buenaventura.

Desde la Casa Social Cultural y Memoria facilitamos la construcción de paz territorial a través de la promoción y la defensa de los derechos humanos, la construcción de memoria histórica y la protección del territorio.

## Nuestra visión

Buscamos dignificar, reconstruir y pedagogizar las memorias individuales y colectivas de las víctimas del conflicto armado y la violencia estructural, para contribuir en periodos de post acuerdo a la construcción de la paz estable y duradera desde los territorios y regiones del país. Para lograrlo, desarrollaremos planes, programas y proyectos de carácter social, derechos humanos, derechos colectivos, derechos económicos sociales y culturales, derechos de NNAJ y mujeres, en los campos de lo artístico, lo ambiental, la comunicación y la educación popular, con poblaciones afrocolombianas, indígenas y campesinas, rurales y urbanas.

## Casa social cultural y memoria

Es un lugar de memoria que nace en el 2009, con el propósito de restablecer la dignidad humana, sanar las heridas y fortalecer la lucha social de los jóvenes, las mujeres y los NNA. La Casa cuenta con espacios de representación de la memoria de las víctimas desaparecidas y asesinadas, galerías, líneas de tiempo, exposición sonora, murales, historias de vida, biblioteca para la paz, la emisora 'Marcando Territorio' y archivos comunitarios.



## Nuestros objetivos

1. Construir espacios físicos, simbólicos y articulados a través de la Casa Social Cultural y Memoria, para brindar acompañamiento a los procesos organizativos y a las víctimas del conflicto armado y de la violencia armada.
2. Desarrollar acciones colectivas e investigaciones IAP que aporten a las transformaciones sociales, la implementación de políticas, mecanismos, estrategias y proyectos.
3. Coordinar y articular programas y proyectos relacionados con la formación política, la educación y la comunicación popular, las economías solidarias, la defensa de DDHH y el cuidado del territorio, además de alianzas estratégicas para lograr la paz.
4. Defender acciones y estrategias que construyan la paz a través de la protección y el cuidado del territorio urbano y rural, individual y colectivo que garantice el goce efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.



## Nuestras alianzas

- Comisión Interétnica de la Verdad de la región Pacífico - CIVP
- Coordinación Regional del Pacífico Colombiano - CRPC
- Minga por la Memoria
- Comité Interorganizacional por los terrenos ganados al mar
- Universidad Autónoma de Occidente - Cali
- Pontificia Universidad Javeriana - Bogotá
- Universidad de Sheffield - Reino Unido
- Alianza por la vida y por la paz
- Somos miembros del Paro Cívico 2017
- Somos parte del Semillero de Archivos comunitarios -Nadelam
- Somos miembros de la Red Investigación Acción Participativa - IAP

# Nuestras líneas de acción

## DDHH Y FORMACIÓN POLÍTICA POPULAR

- Escuela Formación Política Popular - EFPP
- Escuela Pedagógica de Paz del Pacífico - EPPP

## INCIDENCIA POLÍTICA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ TERRITORIAL

- Observatorio Pacífico y territorio (OPT)
- Escuela de Comunicación Popular UBUNTÚ
- Estrategia de Alianza por la Vida y por la Paz del territorio

## CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA

- Capilla de la Memoria
- Taller artesanas
- Semillero de teatro por la vida



## Contacto

 [www.fb.com/casasocialculturalymemoria](https://www.facebook.com/casasocialculturalymemoria)  
5,2mil seguidores

 @cormepaz  
788 seguidores

 @casa\_social\_cultural\_y\_memoria  
429 seguidores

 Carrera 19 1B-73 Barrio Lleras  
Comuna 3 - Buenaventura  
Valle del Cauca - Colombia

Conoce más sobre  
nuestras líneas de acción  
escaneando el QR



**INFORME DE FINANCIERO 2024**

## Nota 1 – Naturaleza

La Corporación Memoria y Paz es una entidad creada con acta de constitución el día **24 DE ENERO DE 2019** registrada en cámara de comercio de Buenaventura con el número S0180943 como entidad sin ánimo de lucro el 08 de mayo de 2019 Tiene domicilio en la ciudad de Buenaventura CRA 19 No IB -73 barrios Alberto Lleras Camargo.

Los órganos de dirección y administración son: (anexo certificado de cámara comercio y registro de libro oficiales)

## Nota 2. Prácticas Contables.

Cormepaz cumple con el régimen de contabilidad para ESAL en la preparación y presentación de los EEEF se aplican las NIIF para Pymes, tomando como base las normas de información financiera internacional.

El marco conceptual aplicará para la implementación, control y desarrollo de las políticas contables de Cormepaz, tendientes al coherente registro del proceso contable. E/ presente Manual de Políticas

Contables es de obligatorio cumplimiento porque da los lineamientos para la preparación de los estados financieros a partir del año 2019 de acuerdo a las Normas de Información Financiera.

Las políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad al preparar y presentar los estados financieros de CORMEPAZ.

La definición de las políticas contables estará bajo la responsabilidad de cualquier miembro del comité de Políticas, quien las deberá presentar para su estudio y aprobación.

## a. Políticas para definiciones contables:

Las definiciones contables estarán en la normatividad contable colombiana a partir de las NIIF y serán responsabilidad del contador informar al comité sobre variaciones significativas que le implique modificaciones a ser aprobadas.

- b. Se reconocen los activos de propiedad, planta y equipo, cuando los bienes adquiridos con recursos de Cooperación en el marco de los convenios ¿elaborados sean efectivamente donados por la entidad aportante.
- c. No se reconoce ningún gasto después de haber presentado el correspondiente informe financiero o económico a las entidades cooperantes.
- d. Se reconocerá como ingreso Institucional, cuando se haya prestado un servicio por actividades (talleres, capacitaciones, alquiler etc.) o donaciones no condicionadas. Y en gastos, aquellos que sean necesarios para el desarrollo del objeto social de la Fundación y que no sean cubiertos por ningún contrato de Cooperación.

En los convenios de Cooperación la ejecución se reconoce en el Costo y mensualmente se pasa al Ingreso el valor ejecutado dentro de ese periodo.

- e. Solo se reconocerán como pasivos las obligaciones adquiridas mediante la firma de convenio de cooperación y cuando se hay realizado efectivamente la transferencia y esta se encuentre consignada en las cuentas bancarias de Cormepaz; como también aquellas sobre las cuales, Cormepaz haya recibido un bien o servicio, cuando exista un compromiso con un tercero real al que se le adeuda.
- f. Los pasivos por demandas, sanciones, intereses moratorios, entre otros, serán asumidos por Cormepaz y en ningún caso harán parte de los gastos de los convenios por Cooperación.
- g. El contador pondrá en conocimiento y solicitará aprobación del comité en los casos que se presenten transacciones no habituales. .
- h. Políticas para el registro y aprobación de los comprobantes contables: el contador será el encargado de definir los documentos a utilizar en los registros contables, deberá dejar documentado y actualizado en el manual de procedimientos. Los comprobantes tendrán firmas de control de acuerdo con cada formato, según la delegación de responsabilidades que se definan en el manual.

## CORPORACION MEMORIA Y PAZ

NIT: 901.283.250-7

- i. Políticas de información: El representante Legal o un delegado de la Asamblea, serán las personas encargadas de solicitar y aprobar con destino a qué interesados internos o externos se puede suministrar información contable
- ii. Nuevos procedimientos contables:  
El contador será la persona encargada de desarrollar y presentar nuevos procedimientos contables al representante legal para su revisión y aprobación del comité de políticas.
- iii. Reconocimiento y medición: Los activos y pasivos se reconocen si la probabilidad de salida o ingreso de recursos es del 100%, igualmente si no se reconoce es decir si se excluye del estado de situación financiera de la entidad; deberá ser revelada en las notas a los Estados Financieros.
- iv. Medición Inicial: la medición para los activos y pasivos es el costo de la transacción, en otras ocasiones será el costo amortizado (propiedad, planta y equipo).
- v. Medición posterior: la medición para los activos y pasivos es el costo de la transacción menos la depreciación y en los casos en que el valor razonable sea menor se deberá ajustar con el deterioro.
- vi. Aplicación de los cambios en las políticas contables: Cormepaz reconocerá un cambio de política contable procedente en los requerimientos de las NIF de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere.
- vii. Aplicación retroactiva: cuando se realice cambios en las políticas, se verifica el impacto para encontrar su materialidad y su importancia relativa. Si el hecho es relevante deberá ser reconocido en los estados financieros.
- viii. Corrección de errores de periodos anteriores: son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para ese periodo fueron autorizados a emitirse; que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros; abarcan errores aritméticos, de aplicación de las políticas contables, supervisión o mala interpretación de hechos así como fraudes.
- ix. Tratamiento contable: Cormepaz corregirá los errores materiales de periodos anteriores de forma retroactiva, en los estados financieros siguientes al descubrimiento de los mismos, excepto que sea impracticable determinar los efectos en cada periodo específico.
- x. Reconocimiento y medición: El efecto de corrección de un error de periodos anteriores no se incluirá en el resultado del periodo, si no que se re expresaran en los periodos anteriores tanto como sea posible.
- xi. Fraude: El fraude se refiere a un acto intencional por parte de uno o más individuos de Cormepaz, o terceras personas, que da como resultado una representación errónea de los estados financieros, El fraude se valoriza y reconoce en el momento en el que se detecta, y su revelación se hace a las siguientes instancias: Cuando se detecta fraude, contabilidad hace traslado a la Representación Legal para su manejo, Si se presume que la Representación Legal está implicada en el fraude, se hace traslado a la Asamblea General. Cuando el fraude implica a toda la administración se debe hacer traslado a la autoridad competente.
- xii. Controles contables: Los controles contables en Cormepaz son la herramienta que busca que la información financiera y contable sea confiable.
- xiii. Ambiente de control: Fomenta en todos los integrantes de Cormepaz principios, valores y conductas orientadas hacia el control. La eficacia del mismo depende que el personal sea competente e incluya en toda la organización un sentido de integridad y concientización sobre el control.
- xiv. Elementos del ambiente de control:  
Compromiso con la competencia. La competencia es el conocimiento y las cualificaciones necesarias para realizar las tareas que definen el trabajo de una persona.

# CORPORACION MEMORIA Y PAZ

NIT: 901.283.250-7

Ponemos a su consideración los Estados Financieros de CORMEPAZ con corte a diciembre de 2024, sobre los cuales resaltamos lo siguiente (cifras en miles de pesos): Cormepaz cuenta con un Patrimonio Bruto de \$405.561.335 (Cuatrocientos cinco millones quinientos sesenta un mil trescientos treinta y cinco pesos) de los cuales el 84% corresponde los recursos entregados en administración por los Cooperantes para la ejecución de las actividades de suscritas en los diferentes convenios, estos recursos se encuentran comprometidos por contrato firmados, por tanto su uso es restringido y exclusivo; un 16% hace parte de los equipo y mobiliario de la corporación, llámese (% a los recursos de para cuentas pendientes a cancelar en enero y a muebles y enseres tales como escritorios y equipo de oficina. Cabe aclarar que estos recursos son de USO RESTRINGIDOS, toda vez que una su gran mayoría corresponden al saldo disponible a acuerdos y convenios firmados durante el año. El indicador de liquidez al corte mencionado es del 100%, con el cual se evidencia que la entidad tiene la capacidad de responder por sus compromisos y obligaciones con vencimientos a corto plazo, toda vez las obligaciones son adquiridas de acuerdo al cronograma y al presupuesto aprobado y al desembolso realizado.

El indicador total de endeudamiento es del 97% debido a que los recursos entregados en administración a la fundación y los recursos de uso restringido correspondientes al saldo de los Acuerdos de Cooperación firmados de Inversión, constituyen un activo y a su vez un pasivo a favor de los COOPERANTES.

- Se Logró la aprobación de un proyecto con DKA Austria, para abordar el tema de Construcción de Paz desde el Territorio de Buenaventura el cual tendrá una financiación de 3 años y permita la contratación de 3 colaboradores.
- Se ha acordado con la Universidad Javeriana de Bogotá para la formación de Docentes y Líderes Comunitarios en temas de construcción de paz y apoyo psicosocial al NNJA
- Proceso de actualización de la Corporación en el régimen tributario especial. Carmen Rocío Murillo explica a la Asamblea en qué consiste el proceso de Actualización de la Corporación en el régimen tributario especial de las Entidades sin ánimo de lucro, lo cual requiere que la asamblea en pleno de su aprobación, autorización y certificación en temas que se detallan a continuación:
- Certificación de Actividad meritoria de libre acceso a la comunidad: La Asamblea en pleno después de estudiar y revisar las actividades y el objeto social de la Corporación; certifican que las mismas se encuentran tipificadas dentro del marco de ACTIVIDADES MERITORIAS, las cuales nos permitimos citar:
- ➤ Reconstruir y pedagógica la memoria de las víctimas individuales y colectivas del conflicto armado y la violencia estructural.
- Contribuir en periodo de post acuerdo a la construcción de la paz estable y duradera desde los territorios y regiones del país.
- Desarrollar de manera integral planes, programas y proyectos de carácter social, derechos humanos, colectivos, económicos, sociales, culturales, de la niñez y las mujeres; en el campo de lo artístico, el medio ambiente, la comunicación y educación popular; en sectores afros, indígenas y campesinos a nivel local, departamental y nacional.
- Coordinar programas y proyectos relacionadas con la comunicación y educación popular, con colectivos sociales, comunales y alternativos, que permita generar una conciencia crítica de transformación social, defender acciones y estrategias para la protección y cuidado del territorio urbano y rural, individual y colectivo, que garantice el goce efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, a través d talleres, programas y proyectos en la región.
- Generar una cultura de paz que se fundamenta en el respeto por el otro y por la naturaleza.
- Certificación de que sus excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad: El excedente que resultare de la ejecución de proyectos y la financiación del periodo fiscal no podrán ser distribuidos entre los socios; estos excedentes serán reinvertidos en el siguiente año en los fines específicos del objeto social de la Corporación.

## 1. Identificación de los cargos directivos: Decreto 2150 de 2017, Numeral 4:

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO
Mery Medina Mina	31.397.029	Presidente
Deyanira Arias Perea	31.389.804	Secretario
Jerónimo Peñalosa	5.493.967	Tesorero
Eugenia Angulo	1.111.746.696.	Fiscal
Hadarmen Duiza Segura	66.732.207	Vocal

## 2. Estados Financieros

CORPORACION MEMORIA Y PAZ  
NIT: 901.283.250-7

<b>Estados de Situación Financiera Comparativo</b>				
Al 31 de Diciembre				
(Expresados en miles de pesos colombianos)				
<b>Activos</b>	<b>2.024</b>	<b>2.023</b>	<b>Variación Absoluta \$</b>	<b>Variación Relativa</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.597.665,00	500.000	3.097.665	620%
Entidades Financieras (Recursos para Terceros)	\$338.746.335,00	207.094.000	131.652.335	64%
Otros activos financieros (Inversiones)	-	2.867.000	(2.867.000)	-100%
<b>Total activos corrientes</b>	<b>342.344.000,00</b>	<b>210.461.000</b>	<b>131.883.000</b>	<b>63%</b>
Propiedades, planta y equipo	65.615.000,00	62.322.000	3.293.000	5%
Propiedades de inversión	-	-	-	0%
Intangibles	-	-	-	0%
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>65.615.000,00</b>	<b>62.322.000</b>	<b>3.293.000</b>	<b>5%</b>
<b>Total activos</b>	<b>407.959.000,00</b>	<b>272.783.000</b>	<b>112.962.240</b>	<b>43%</b>
<b>Pasivos</b>				
Obligaciones financieras corto plazo		-	-	
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar			-	0%
Proveedores	11.845.000,00	3.367.000	8.478.000	4%
Cuentas por pagar (Ing Recibidos para Terceros)	225.563.118,60	193.907.627	31.655.492	224%
Pasivos por impuestos corrientes (Ica, Retefuente)	1.051.000,00	-	1.051.000	
Beneficios a los empleados (Cesantías, Seguridad Social)	33.159.881,00	13.186.373	19.973.508	
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>271.618.999,60</b>	<b>210.461.000</b>	<b>61.158.000</b>	<b>25%</b>
Obligaciones financieras largo plazo	-	-	-	
Otros Pasivos	-	-	-	
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
<b>Total pasivos</b>	<b>271.618.999,60</b>	<b>210.461.000</b>	<b>61.158.000</b>	<b>25%</b>
<b>Patrimonio</b>				
Capital social	1.000.000,00	1.000.000	-	0%
Reserva legal	-	-	-	
Revaloración del patrimonio (Ac)	135.340.000,40	61.322.000	74.018.000	578%
<b>Total patrimonio</b>	<b>136.340.000,40</b>	<b>62.322.000</b>	<b>74.018.000</b>	<b>394%</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>407.959.000,00</b>	<b>272.783.000</b>	<b>135.176.000</b>	<b>52%</b>

CORPORACION MEMORIA Y PAZ  
NIT: 901.283.250-7

Por los periodos que terminan el 31 de Diciembre de 2024 (Expresados en miles de pesos colombianos)		
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL		
	<u>2024</u>	<u>2.023</u>
Ingresos Netos Operacionales	1.142.019.890	638.872.000
<b>Total Ingresos</b>	<b>1.142.019.890</b>	<b>638.872.000</b>
<b>Ingresos Netos</b>	<b>1.142.019.890</b>	<b>638.872.000</b>
<b>Egresos</b>		
Gastos de administración	\$977.823.771	\$573.443.446.000
Gastos Operacionales de Administración	973.255.771	573.443.446.000
Otros gastos admon	4.568.000	-
<b>(-) Total Gastos Operacionales</b>	<b>977.823.771</b>	<b>573.446.000</b>
Excedente	<b>164.196.119</b>	<b>65.426.000</b>
Resultado financiero, neto		
<b>(+) Ingresos no operacionales</b>	<b>65.947.000</b>	<b>38.000</b>
Valor razonable PI	-	38.000
<b>(-) Gastos financieros</b>	<b>4.580.000</b>	<b>2.717.000</b>
Gastos interes bancario	4.580.000	2.717.000
<b>Excedente Neto</b>	<b>225.563.119</b>	<b>62.747.000</b>
Excedente Neto aprobado Ejecucion 2024	(225.563.119)	(62.747.000)
<b>Excedente Neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Impuesto de renta	(2)	(1)
	(2)	(1)
Beneficio Neto a Distribucion	-	-

### 3. Convenios

CONVENIOS 2024						
No.	CONVENIO	Codigo	OBJETO	DURACION	APORTES 2024	Ejecutado
1	DKA AUSTRIA	CO240776	DIALOGOS PARA LA CONVIVENCIA	01.03.2022 a 29.02.2025	112.482.413,20	84.361.809,90
2	Mesen met een missie. MMM	CO240776	Comunidades Afr	20.12.2021 a 30.12.2022	69.313.277,50	20.793.983,25
3	FORUM CIV	3000010163	GESTION DE ARCHIVOS COMUNITARIOS	01-07-2022 A 28-12-2022	494.690.593,28	465.009.157,68

4. Saldo Cuentas Bancarias

DETALLE	Saldo a Diciembre 31 2024
Banco BBVA 563284835 SII	\$2.761.809,00
Banco BBVA 563247299 DKA	\$52.737.218,00
Banco BBVA 5634801 MMM	\$61.811.021,00
Banco BBVA 5634827 Shetfiel	\$21.479.948,00
Banco BBVA 5632481 Institucional	\$92.971.753,00
Banco BBVA 56348330. Misereor	\$0,00
Banco BBVA 56347 Misereor	\$60.100.213,00
Banco BBVA 5638272 Wch	\$52.287.373,00
	<b>\$344.149.335,00</b>

Esta Información es presentada ante la asamblea General, para si aprobación, explicación o cualquier otra acción que se requiera antes de ser registrada.



Adriel José Ruiz Galván  
Representante Legal  
CC. 13.717.924



Carmen Rocío Murillo  
Contadora  
TP 78950-T